



Se parte el PRI y pasa reforma militar en el Senado

Acotan la permanencia de FFAA en tareas de seguridad a que haya recursos para capacitación de policías

Militarización. Trece días después de una derrota momentánea, la maquinaria oficial esta vez sí estaba bien aceiteada y logró fracturar al bloque de contención en el Senado que terminó agrietándose por el lado de la bancada del PRI y del PRD, las cuales cedieron los votos necesarios para aprobar anoche la reforma que amplía hasta el 2028 de manera improrrogable, la participación del Ejército en tareas

de seguridad pública. La minuta pasa a la Cámara de Diputados. Con 87 votos a favor y 40 en contra, Morena, sus aliados y la mayoría de senadores del PRI y PRD avalaron esa reforma constitucional que establece una serie de controles del Congreso sobre las fuerzas armadas, como la creación de una comisión bicameral que deberá elaborar informes semestra-

les que se remitirán al Ejecutivo Federal.

Se prevé la integración de un fondo presupuestal a partir de 2023 y no a partir del 2024 como establecía el dictamen original para fortalecer a las policías estatales y municipales, cuyos recursos provendrán de los bienes muebles e inmuebles decomisados a la delincuencia organizada.

Senado aprueba permanencia del Ejército en las calles hasta 2028

Con el apoyo de PRI y PRD, Morena alcanza mayoría calificada con 87 votos a favor, 40 en contra y cero abstenciones

Reforma

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

Trece días después de esa derrota momentánea, la maquinaria oficial esta vez sí estaba bien aceiteada y logró fracturar al bloque de contención en el Senado que terminó agrietándose por el lado de la bancada del PRI y del PRD, las cuales cedieron los votos necesarios para aprobar la reforma que amplía hasta el 2028 de manera improrrogable, la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Con 87 votos a favor y 40 en con-

tra, Morena junto con la mayoría de senadores del PRI y PRD avalaron esa reforma constitucional que establece una serie de controles del Congreso sobre las fuerzas armadas, entre ellos la creación de una comisión bicameral que deberá elaborar dictámenes semestrales que se remitirán al Ejecutivo Federal, el cual a su vez deberá informar de la atención que brindó a las recomendaciones emitidas.

Desde muy temprano el secretario de Gobernación, Adán Augusto acudió al Senado a intensificar el cabildeo y esta vez sí funcionó: Por parte del PRI solo Miguel Ángel Osorio Chong, Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu refrendaron su voto en contra mientras que Claudia Anaya faltó a la sesión. Es decir, Morena obtuvo 9 votos del tricolor.

MANCERA SE DOBLÓ

Por el PRD, Miguel Ángel Mancera y



Antonio García Conejo—hermano del ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles—fueron de los integrantes de la oposición que votaron a favor de este dictamen.

Después de más de 8 horas de debate, se avaló el dictamen que establece que dicha comisión elaborará un dictamen semestral que evaluará el cumplimiento de las acciones de la Fuerza Armada Permanente en labores de seguridad pública y deberá señalar aquellas entidades federativas donde deje de ser requerida su presencia en estas tareas.

RENDICIÓN DE RESULTADOS Y RECURSOS

Se prevé la comparecencia de los secretarios de Gobernación, Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Defensa y Marina cuando así se requiera.

El **Senado** se encargará de analizar y aprobar los informes anuales que emita el Ejecutivo Federal sobre las actividades de la Guardia Nacional, además de realizar una evaluación de la participación de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública.

La reforma también prevé la integración de un fondo a partir de 2023 y no a partir del 2024 como establecía el dictamen original para fortalecer a las policías estatales y municipales, cuyos recursos provendrán de los bienes muebles e inmuebles, las cuentas bancarias y recursos que se decomisen a la delincuencia organizada.

El fondo se distribuirá en proporción directa al número de habitantes de cada entidad federativa, los estados con mejores resultados en materia de seguridad pública podrán recibir hasta un veinticinco por ciento de dicho fondo.

HABRÁ INFORME SEMESTRAL

El Ejecutivo Federal presentará un informe semestral sobre el uso de las Fuerzas

Armadas en tareas de seguridad pública, proporcionando indicadores cuantificables y verificables que evalúen los resultados obtenidos en el periodo reportado y corroborar el respeto a los derechos humanos y a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

La minuta se envió a la **Cámara de Diputados** para que se allane a las modificaciones, las ratifique y turne el decreto al titular del Ejecutivo Federal para su promulgación en el *Diario Oficial de la Federación*.

DESCALIFICACIONES Y ENCONTRONAZO

Fue un ríspido debate aderezado por fuertes descalificaciones que de manera recíproca se lanzaron senadores de Morena contra la oposición sobre todo contra los **panistas**, en especial contra Lily Téllez, quien encendió los ánimos morenistas luego que los acusó de hienas por votar este dictamen que militariza la seguridad pública.

“Ustedes de Morena, no van a votar como perros por huesos y croquetas, ustedes de Morena van a votar como hienas a la espera de las sobras apesotosas que les avienta el presidente, que pudre todo lo que toca, asegúrense de que AMLO tome sus medicinas, para sus achaques, porque lo quiero vivo, vivo para cuando la nación mexicana le demande haber creado un estado narco-militar”, fustigó.

Ello provocó la lluvia de descalificaciones contra Téllez. Incluso cuando estaba en tribuna la senadora de Morena, Lucía Trasviña, quien a inicios de la Legislatura generó polémica por una fotografía donde posa con una pistola calibre 45 en la cintura, se plantó frente a ella a para encararla.

—“Yo no soy hiena, ni corrupta, respéteme”, la encaró retadora

—Eres una corrupta...”, le restregó sin inmutarse Téllez.

—“No soy una corrupta, no te lo permito”, reviró la morenista. Fueron dos minutos de tensión donde todo podía suceder en esos momentos. De inmediato llegó la morenista, Citlalli **Hernández** y se llevó a su compañera.

“**Senadora Lilly Téllez** y tú no lloraste cuando el ejército te custodió por tu supuesto atentado, cuando trajiste tus escoltas militares, ahí si no lloraste verdad, eres una hipócrita” le espetó la senadora morenista Lucy Meza.

La oposición acusó presiones, intercambio de favores y hasta reparto de recursos para fracturar a la oposición y obtener los votos que requería.

“Hoy le van a mentir a México quienes carecen de congruencia y dignidad...lo que no suena lógico, suena metálico”, acusó el senador de Movimiento Ciudadano, **Juan Zepeda**, en referencia a sus compañeros del PRI y PRD que cambiaron su sentido del voto para apoyar a Morena.

Si compañero Dante Delgado soltó: “Me da mucha tristeza que hoy aplaudan al oficialismo por falta de valor y dignidad”.

“Esta es la reforma de la corrupción y la impunidad para Alejandro Moreno, Alito”, atizó la **panista Xóchitl Gálvez**.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal rechazó presiones o pago de recursos y retó a denunciar esos hechos. “Sería cobarde que no lo denuncien quienes recibieron presiones”, estableció •

La oposición acusó presiones, intercambio de favores y hasta reparto de recursos para fracturar a la oposición